

Machala, 23 de Febrero del 2011

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-



De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **RADIO TAXIFLASH S.A.**, la transferencia de acciones constantes en el Título # 41, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

Que el accionista **JOSE DIONICIO SALINAS VERA**, con cédula de identidad No. 110115704-6, poseedor de **DOSCIENTAS CUARENTA (240) Acciones Ordinarias y Nominativas** de un valor de Un Dólar cada una, constantes en los Títulos No. 16, y 41, y anotados en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir del título 41, Ciento Ochenta y Siete acciones de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.-Al Sr. **SEGUNDO ROMANBRITO ARMIJOS**, C.I. # 070169217-0, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 814 A LA 824; ✓
- 2.-Al Sr. **TITO GILBERTO CAMACHO RUALES**, C.I. # 110229689-5, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 825 A LA 835; ✕
- 3.-Al Sr. **BYRON FERNANDO CARRION VEGA**, C.I. # 070318994-4, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 836 A LA 846; ✓
- 4.-Al Sr. **FRANCIS DANIEL GARCIA AÑAZCO**, C.I. # 070480076-2, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 847 A LA 857; ✕
- 5.-Al Sr. **FRANCIS LEOPOLDO GARCIA CASTRO**, C.I. # 070095966-1, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 858 A LA 868; ✕
- 6.-Al Sr. **GINA MARITZA ISA TOTOY**, C.I. # 070363715-7, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 869 A LA 879; ✓
- 7.-Al Sr. **DARWIN EFRAIN JAIME RAMIREZ**, C.I. # 070251129-6, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 880 A LA 890; ✓

8.-A la Sr. ANGEL ARMANDO JUNCAY ALARCON, C.I. # 070381258-6, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 891 A LA 901; ✓

9.-Al Sr. CARLOS MAURICIO JUNCAY ALARCON, C.I. # 070375501-7, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 902 A LA 912; ✓

10.-Al Sr. CESAR RAMIRO LOAIZA MUÑOZ, C.I. # 070203906-6, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 913 A LA 923; ✓

11.-Al Sr. LUIS GONZALO LOAIZA SANCHEZ, C.I. # 070143627-1, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 924 A LA 934; ✓

12.-Al Sr. RUFO ALEXANDER LOAYZA TORRES, C.I. # 070435776-3, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 935 A LA 945; ✓

13.-Al Sr. MIGUEL ALFREDO LOZANO MARCHENA, C.I. # 070305228-7, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 946 A LA 956; ✓

14.-A la Srta. MONICA JANNETH LUNA REYES, C.I. # 070269961-2, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 957 A LA 967; ✓

15.-Al Sr. GUALBERTO GASPAR MENENDEZ, C.I. # 130192433-6, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 968 A LA 978; ✓

16.-Al Sr. GUILLERMO HERNAN MONTENEGRO CARDENAS, C.I. # 120087979-7, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 979 A LA 989; ✓

17.-Al Sr. EDWIN RAMIRO ORDOÑEZ TOBO, C.I. # 070369281-4, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 990 A LA 1000. ✓

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dionicio Salinas Vera', is written over a circular stamp. The signature is somewhat stylized and overlaps the text below it.

Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor de SEGUNDO ROMAN BRITO ARMIJOS, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

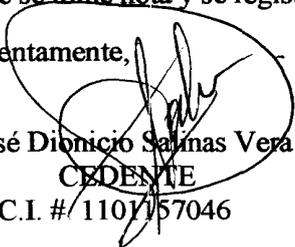
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0814 A LA 0824	\$ 11

La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA y SEGUNDO ROMAN BRITO ARMIJOS, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y divorciado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101157046


Segundo Roman Brito Armijos
CESIONARIO
C.I. # 0701692170


Marianita Carranza Ramirez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor del Sr. TITO GILBERTO CAMACHO RUALES, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

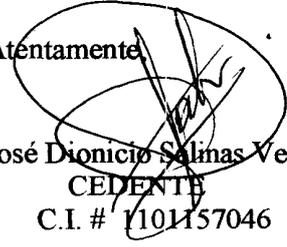
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0825 A LA 0835	\$ 11,00

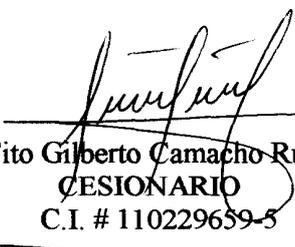
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA, Y, TITO GILBERTO CAMACHO RUALES, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado ambos, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101157046


Tito Gilberto Camacho Ruales
CESIONARIO
C.I. # 110229659-5


Marianita Carranza Ramirez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor del Sr. BYRON FERNANDO CARRION VEGA, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **RADIO TAXIFLASH S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0836 A LA 0846	\$ 11,00

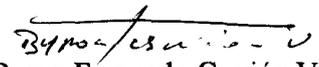
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

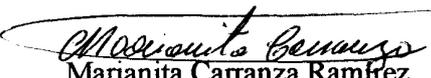
Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA, Y, BYRON FERNANDO CARRION VEGA, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casados ambos, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101157046


Byron Fernando Carrión Vega
CESIONARIO
C.I. # 070318994-4


Marianita Carranza Ramirez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

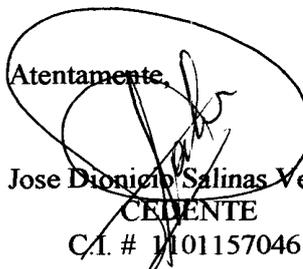
Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor del Sr. FRANCIS DANIEL GARCIA AÑAZCO, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **RADIO TAXIFLASH S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0847 A LA 0857	\$ 11,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA, Y, FRANCIS DANIEL GARCIA AÑAZCO, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero y soltero el segundo, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Jose Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101157046


Francis Daniel Garcia Añazco
CESIONARIO
C.I. # 070480076-2


Marianita Carranza Ramirez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor de FRANCIS LEOPOLDO GARCIA CASTRO, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

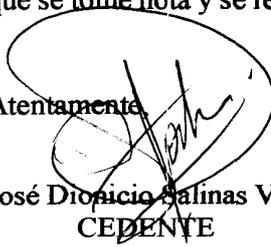
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0858 A LA 0868	\$ 11

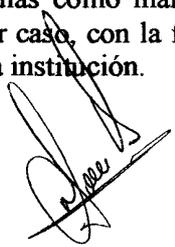
La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA y FRANCIS LEOPOLDO GARCIA CASTRO, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101157046


Francis Leopoldo García Castro
CESIONARIO
C.I. # 070095966-1


Marianita Carranza Ramírez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

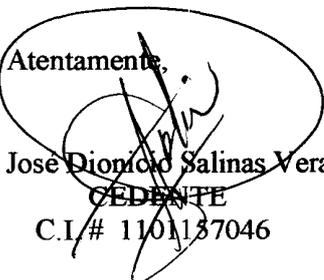
Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor de la Srta. GINA MARITZA ISA TOTOY, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0869 A LA 0879	\$ 11,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA, Y, GINA MARITZA ISA TOTOY, CEDENTE Y CESIONARIA, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero y soltero la segunda, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor de la cesionaria, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101137046


Gina Maritza Isa Totoy
CESIONARIA
C.I. # 070363715-7


Marianita Carranza Ramirez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

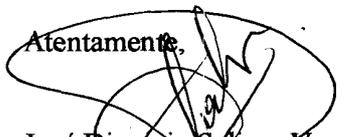
Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor del Sr. DARWIN EFRAIN JAIME RAMIREZ, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

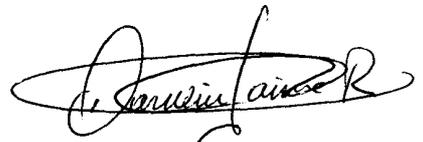
TITULO	# DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
NUMERO	CEDIDAS	DE LA ACCION	TOTAL
41	11	0880 A LA 0890	\$ 11,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA, Y, DARWIN EFRAIN JAIME RAMIREZ, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero y soltero el segundo, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101157046


Darwin Efraín Jaime Ramírez
CESIONARIO
C.I. # 070251129-6


Marianita Carranza Ramírez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **JOSE DIONICIO SALINAS VERA**, he procedido a transferir a favor del Sr. **ANGEL ARMANDO JUNCAY ALARCON**, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **RADIO TAXIFLASH S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0891 A LA 0901	\$ 11,00

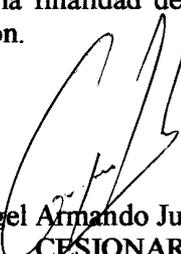
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

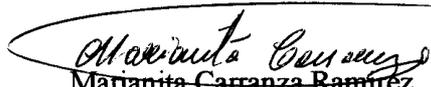
Nosotros **JOSE DIONICIO SALINAS VERA**, Y, **ANGEL ARMANDO JUNCAY ALARCON**, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado, ambos, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101157046


Ángel Armando Juncay Alarcón
CESIONARIO
C.I. # 070381258-6


Marianita Carranza Ramírez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor del Sr. CARLOS MAURICIO JUNCAY ALARCON, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

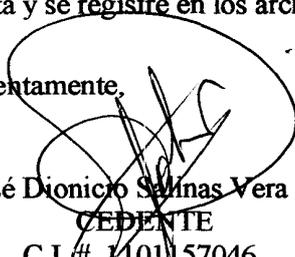
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0902 A LA 0912	\$ 11,00

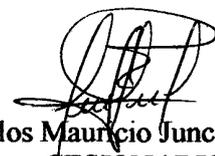
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA, Y, CARLOS MAURICIO JUNCAY ALARCON, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero y divorciado el segundo, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101157046


Carlos Mauricio Juncay Alarcón
CESIONARIO
C.I. # 070375501-7


Marianita Carranza Ramirez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

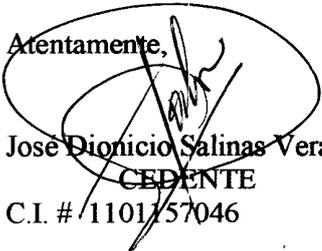
Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor del Sr. CESAR RAMIRO LOAIZA MUÑOZ, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0913 A LA 0923	\$ 11,00

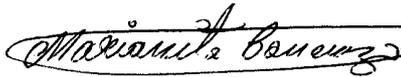
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA, Y; CESAR RAMIRO LOAIZA MUÑOZ, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado ambos, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Jose Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101/57046


Cesar Ramiro Loaiza Muñoz
CESIONARIO
C.I. # 070317464-9


Marianita Carranza Ramirez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.

José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor de LUIS GONZALO LOAIZA SANCHEZ, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

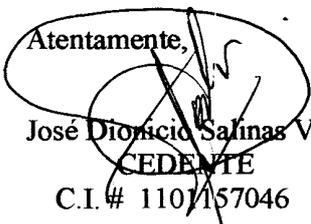
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0924 A LA 0934	\$ 11

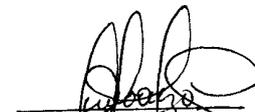
La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

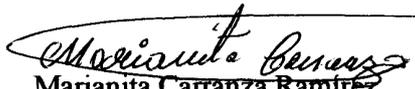
Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA y LUIS GONZALO LOAIZA SANCHEZ, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1107157046


Luis Gonzalo Loaiza Sánchez
CESIONARIO
C.I. # 070143627-1


Marianita Carranza Ramírez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor del Sr. RUFO ALEXANDER LOAYZA TORRES, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

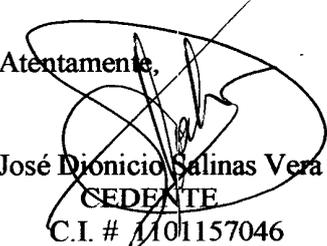
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0935 A LA 0945	\$ 11,00

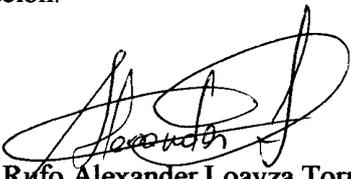
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

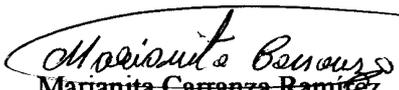
Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA, Y, RUFO ALEXANDER LOAYZA TORRES, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero y soltero el segundo, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101157046


Rufo Alexander Loayza Torres
CESIONARIO
C.I. # 070435776-3


Marianita Carranza Ramírez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor del Sr. MIGUEL ALFREDO LOZANO MARCHENA, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

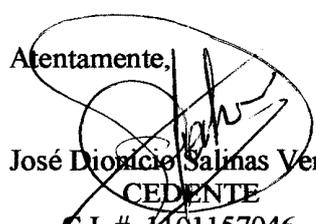
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0946 A LA 0956	\$ 11,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

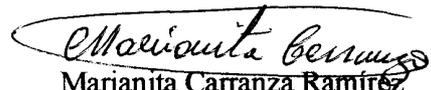
Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA, Y, MIGUEL ALFREDO LOZANO MARCHENA, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casados ambos, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101157046


Miguel Alfredo Lozano Marchena
CESIONARIO
C.I. # 070305278-7


Marianita Carranza Ramírez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

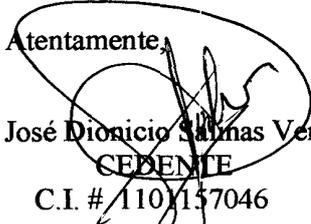
Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor de MONICA JANNETH LUNA REYES, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0957 A LA 0967	\$ 11

La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA y MONICA JANNETH LUNA REYES, CEDENTE Y CESIONARIA, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y soltera la segunda, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor de la cesionaria, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101157046


Mónica Janneth Luna Reyes
CESIONARIA
C.I. # 070269961-2


Marianita Carranza Ramírez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor de GUADALBERTO GASPAR MENENDEZ, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

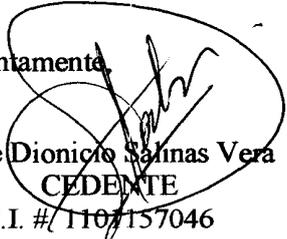
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0968 A LA 0978	\$ 11

La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA y GUADALBERTO GASPAR MENENDEZ, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1107157046


Guadálberto Gaspar Menéndez
CESIONARIO
C.I. # 130192433-6


Marianita Carranza Ramírez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor de GUILLERMO HERNAN MONTENEGRO CARDENAS, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

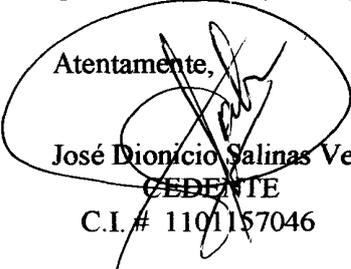
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0979 A LA0989	\$ 11

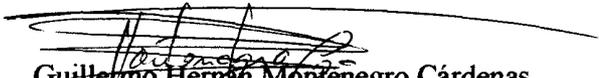
La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

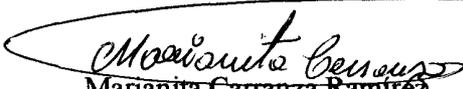
Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA y GUILLERMO HERNAN MONTENEGRO CARDENAS, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101157046


Guillermo Hernán Montenegro Cárdenas
CESIONARIO
C.I. # 120087979-7


Marianita Carranza Ramírez
CONYUGUE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JOSE DIONICIO SALINAS VERA, he procedido a transferir a favor de EDWIN RAMIRO ORDOÑEZ TOBO, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

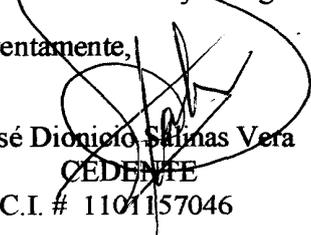
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
41	11	0990 A LA 1000	\$ 11

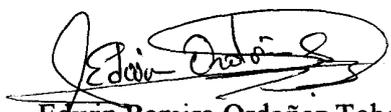
La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros JOSE DIONICIO SALINAS VERA y EDWIN RAMIRO ORDOÑEZ TOBO, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


José Dionicio Salinas Vera
CEDENTE
C.I. # 1101157046


Edwin Ramiro Ordoñez Toba
CESIONARIO
C.I. # 070369281-4


Marianita Carranza Ramirez
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 130074886-8